

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **40203** PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso voluntario abreviado n.º 162/2016 seguido a instancia de la deudora BALHORES 2013, S.A., CIF A57737140, en los que, por resolución de fecha 25 de julio de 2016 se ha acordado:

"... la conclusión del presente procedimiento concursal de BALHORES 2013, S.A., con archivo de las actuaciones.

Se aprueban las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil..."

Palma de Mallorca, 1 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160061148-1